ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. No. **196-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **CARLOS DANILO BARRIO SIERRA**

CONTRATO No.	**196-2026**
FECHA DEL CONTRATO	06 DE JULIO DE 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), MEDIANTE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. 00800 DEL 27 DE ABRIL DE 2026 Y LA LEY 100 DE 1993.
CONTRATISTA	**MICHEL RAFAEL PEREZ MARRUGO**
IDENTIFICACIÓN	1143362985
SUPERVISOR	DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO SUBDIRECTOR CIENTIFICO
FECHA DE INICIACIÓN	16/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/09/2026
MUNICIPIO	Cantagallo - Bolívar

En el Municipio de Cantagallo, a los 16 DE JULIO DE 2026, se reunieron, por una parte, **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO** en calidad de SUBDIRECTOR CIENTÍFICO de la E.S.E y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN PROFESIONALES No. **196-2026** y por la otra **MICHEL RAFAEL PEREZ MARRUGO** İdentificado (a) con la cedula de ciudadanía número 1.143.362.985, para suscribir la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO

A. Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a seguridad social integral.

B. Por la naturaleza y cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 49 del Manual interno de contratación no se requerirá la constitución de garantías por parte del contratista.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el (16) de JULIO del 2026
3. Fijar como fecha de finalización el (15) de SEPTIEMBRE de 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella *intervinieron*.

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
SUBDIRECTOR CIENTIFICO
supervisor

MICHEL RAFAEL PEREZ MARRUGO
1143362985
CONTRATISTA